

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

CURSO DE VERANO PARA GRADUADOS

JULIO DE 1966.

CONCEPTO FUNCIONAL DE LA SALUD PUBLICA.

La salud pública es una realidad compleja, una de las manifestaciones más características y señaladas de nuestra época. Si bien en todos los tiempos los hombres han procurado el cuidado de su salud, los sucesivos aportes del ingenio y espíritu de observación, así como las prácticas heredadas de generación en generación, fueron durante siglos los elementos constituyentes de una práctica empírica.

Sin desconocer los grandes avances logrados en otras épocas en los renglones de saneamiento, elaboración de vacunas y descubrimiento de los mecanismos de transmisión de distintas enfermedades, puede decirse que es a partir de las décadas del presente siglo en que la salud pública ha extendido cada vez más sus dominios. Hoy constituye la base de innumerables éxitos en el logro de la salud, desde la erradicación de enfermedades que seculamente provocaban grandes pérdidas humanas hasta el cuidado de la salud mental, y comienza a abocarse a los problemas que plantea la vida, la organización social, la conducta del hombre.

Pero a medida que la salud pública se desarrollaba, tendía cada vez más a diferenciarse, a especializarse. El conocimiento de las disciplinas que comprende, exige un aprendizaje largo y difícil, y su práctica requiere de hombres socialmente integrados en fecunda labor de equipo. Sin el asombroso desarrollo de la ciencia, esto habría llevado más tiempo. Por eso en todas partes se hace un inventario ansioso

de laboratorios y se estimula la investigación médica, social, antropológica y educativa, por considerar que la salud pública está vinculada a las realizaciones que en estos campos se obtengan.

Mientras esta especialización proseguía, la sociedad era sacudida por violentas transformaciones que modificaron el escenario de pasados tiempos. Las proyecciones demográficas, la industrialización, el afán del desarrollo y la movilidad social, determinaron que apareciera un número creciente de relaciones entre la salud y la economía, entre la salud y las modalidades de organización social, entre la salud y las aspiraciones de la población por elevar su nivel de vida, relaciones que se han vuelto cada vez más estrechas y complejas.

Por ello la salud pública debe asegurar un mejor conocimiento y comprensión de todo lo que afecta a la sociedad; persigue la prevención, y control progresivo de las enfermedades, y la supresión del hambre y del sufrimiento de los hombres.

Pero sobre todas las cosas, la salud pública se orienta a la conquista de la cultura, a la lucha contra todos los mitos donde quiera que éstos aniden. Es una lucha dirigida hacia la humanización integral de la civilización y sus valores. Esto determina que la salud pública se conciba como una construcción esencialmente humana, es decir, como un producto creado por el hombre para el hombre mismo, como un instrumento que modele todas las ciencias y todas las técnicas en su beneficio, respetando su individualidad y acrecentando su capacidad creadora.

Estos postulados constituyen, sin duda, valiosas aportaciones de la salud pública a la cultura de nuestros tiempos. Son el resultado de la aparición de acentuados cambios sociales, y del surgimiento de una sociedad sensible a los intereses del

desarrollo que se ha dado cuenta de la unidad indisoluble que existe entre la salud y el progreso económico y social. La afirmación de esta idea resalta ahora, cuando la distorsión entre el crecimiento demográfico y el crecimiento económico sólo es posible atenuarlo mediante la realización de operaciones sanitarias de gran envergadura, en un esfuerzo por mitigar las manifestaciones más dramáticas y visibles de este panorama incoherente.

La existencia de un esfuerzo político que tiende al desarrollo económico es un fenómeno nuevo que distingue al período actual. Sin embargo, esta aspiración pujante y generosa que se ha hecho consciente en todos los hombres, sólo es posible lograrla si se dispone de una población saludable y decidida a emprender la lucha por su bienestar.

La responsabilidad de la salud pública es ofrecer a la población estas condiciones de salud, pero los grandes esfuerzos que se requieren no deben ser aislados. Por el contrario, se necesita con urgencia de la participación consciente y la iniciativa creadora de grandes conjuntos de la sociedad, aconsejados y orientados por los trabajadores de la salud pública.

Por ello las relaciones que los servicios de salud deben mantener con la población son fundamentales. A los servicios les corresponde catalizar las fuerzas colectivas, organizarlas, influir en los individuos y grupos a fin de que sus motivaciones se basen en criterios racionales que conduzcan al logro de la salud. Para realizar su cometido deben estar integrados en la comunidad de los grandes centros urbanos y de los pequeños centros rurales. Esto es imperativo en vista de que la utilización de los esfuerzos comunales en escala nacional, implica la realización de gran número de tareas locales que deben llevar al cabo los campesinos ligados al ejido o al terruño familiar,